

MENDOZA, **27 de marzo de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 3665/26 caratulado: *"Propuesta formativa "Marco de Competencias Digitales e instrumentos de evaluación para EVEAs."*

CONSIDERANDO:

Que el Área de Virtualidad eleva la propuesta formativa denominada **"Estándares de calidad para entornos virtuales: Marco de Competencias Digitales e instrumentos de evaluación para EVEAs."** destinada a desarrollar competencias de evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje para miembros de la Comisión Asesora de Educación a Distancia de la Facultad de Artes y Diseño.

Que dicho proyecto constituye una iniciativa pionera por parte de esta Facultad en cuanto al desarrollo, evaluación y certificación de competencias digitales docentes en el contexto de la planificación, diseño y evaluación del aula en los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) según el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores.

Que, esta actividad formativa posee como objetivo general la certificación de competencias digitales en la plataforma Moodle en base al marco de competencias digitales de Umbral Digital y en consecuencia, generar un protocolo de evaluación y certificación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje para la FAD.

La opinión favorable de la Secretaria Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo aconsejado por el Cuerpo en sesión plenaria del día 17 de marzo de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la propuesta formativa denominada **"Estándares de calidad para entornos virtuales: Marco de Competencias Digitales e instrumentos de evaluación para EVEAs."** que estará bajo la coordinación del Área de Virtualidad de esta Facultad, de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 50


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MGTR. MARIA LAURA TURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA TIVIANA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

Estándares de calidad para entornos virtuales: Marco de Competencias Digitales e instrumentos de evaluación para EVEAs.

1. Fundamentación de la propuesta

La propuesta constituye una iniciativa pionera de la Facultad de Artes y Diseño en cuanto al desarrollo, evaluación y certificación de competencias digitales docentes en el contexto de la planificación, diseño y evaluación del aula en los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) según el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores ¹. Esta iniciativa, en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia, es valiosa para avanzar en procesos de evaluación de la calidad en entornos virtuales dentro de la Facultad de Artes y Diseño.

Actualmente, las competencias digitales conforman un espectro de habilidades y comportamientos fundamentales para poder desempeñarnos en territorios digitales, parte esencial de la alfabetización en el siglo XXI. Estos territorios digitales facilitan el acceso abierto al conocimiento, aceleran las formas conectadas y colaborativas de trabajo y la construcción de saberes. En educación superior, estos territorios cambian su topografía constantemente sumando o modificando casi a diario las tecnologías, las estrategias pedagógicas y las competencias de los actores implicados en estas relaciones de enseñanza y aprendizaje.

La alfabetización digital no es solo una habilidad técnica, sino una competencia crítica que habilita a los individuos a participar activamente en la sociedad actual, contribuyendo con contenido de manera consciente y crítica. Este cambio redefine el papel de docentes y estudiantes, quienes deben estar preparados no solo para consumir información, sino para cuestionarla, modificarla y crearla, en un entorno digital en constante evolución. Las instituciones educativas deben responder tanto a los avances tecnológicos como a las demandas del contexto profesional. En este sentido, incorporar las competencias digitales en la currícula es una necesidad tanto para la formación docente como para la de los estudiantes. Por ello, el proceso de estandarización educativa es tan importante para establecer marcos comunes que faciliten la comparabilidad de programas y permitan a los estudiantes una mejor preparación para contextos profesionales globalizados.

En este proyecto se subraya el valor de trabajar con las aulas en los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje teniendo como horizonte las competencias digitales que evidencian y promueven tanto en docentes como en estudiantes. El marco de referencia de la propuesta de formación basada en competencias digitales desde la dimensión tecnopedagógica se centra en trascender el uso de las TIC y centrarse en la práctica docente como el proceso más importante a transformar, el cual se verá reflejado en el diseño de los EVEA.

¹ Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores

https://www.metared.org/content/dam/metared/pdf/marco_europeo_para_la_competencia_digital_de_los_educadores.pdf

Resol. N° 50



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



MGR. MARIA LAURA TURLANI SALZEDI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único-Hoja 2

2. Objetivos

-Objetivos generales:

- Certificar competencias digitales en la plataforma Moodle en base al marco de competencias digitales de Umbral Digital.
- Generar un protocolo de evaluación y certificación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje para la FAD.

- Objetivos específicos

- Capacitar a la Comisión Asesora de Virtualidad de FAD en competencias digitales vinculadas específicamente con aulas virtuales y ecosistemas digitales.
- Capacitar en la evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje para la calidad educativa de propuestas presenciales, híbridas y a distancia.
- Diseñar diferentes estrategias de divulgación y comunicación para sensibilizar a la comunidad educativa sobre las competencias digitales en relación con los EVEA.
- Sensibilizar a la comunidad académica en competencias digitales.

3. Articulación y antecedentes

Esta propuesta se enmarca en un conjunto de antecedentes institucionales que le dan sustento y continuidad. La articulación entre la Facultad de Artes y Diseño y la Facultad de Filosofía y Letras se formaliza en el año 2023 y 2024 mediante el convenio expuesto en la Res. 23/24 CD y estas actividades de cooperación y transferencia interinstitucional continuaron basadas en el proyecto "Competencias digitales docentes en educación superior. Evaluación y certificación de aulas virtuales" un proyecto plasmado en el acuerdo disponible en la Res. 574/25 C.D.-

Asimismo, estos acuerdos se refuerzan mediante el proyecto de fortalecimiento "Marco de competencias para un ecosistema educativo digital" plasmado en la Res. 1652/25 R.- y el proyecto de investigación SIIP "Marco teórico de los procesos educativos mediados por tecnologías" visible en la Res. 1651/25 R.- Finalmente, estas instancias de transferencia y construcción de un marco común para la evaluación de entornos virtuales, en articulación con la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la UNCuyo se transfiere a la Comisión de Virtualidad de SIED, según lo expuesto en la resolución 1730/2025 R.- que aprueba la propuesta de "Competencias digitales docentes en Educación Superior. Evaluación y certificación de aulas virtuales", en el marco del Plan de Virtualización de la Educación Superior IV (VES IV). Estos antecedentes constituyen escenarios de investigación, articulación y validación del Marco de Competencias Digitales, previos y directos a la presente propuesta.

4. Población destinataria del proyecto

- Comisión Asesora de planificación, seguimiento y evaluación de Proyectos de Educación a Distancia de la Facultad de Artes y Diseño
- Docentes a cargo de EVEAs seleccionados para el proyecto.

5. Desarrollo del proyecto y descripción de etapas

El carácter situado e iterativo de la evaluación dentro de un EVEA implica que el valor de la plataforma no se mide de forma abstracta, sino en función de su interacción con el usuario y el contenido en un entorno específico.

Resol. N° 50


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


M.T. MARIA LAURA TUNLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único-Hoja 3

Bajo esta premisa, la mejora continua deja de ser un objetivo lineal para convertirse en un proceso circular sustentado en la iteración. El uso de modelos metodológicos iterativos —propios del diseño de interacción, el diseño de interfaces gráficas de usuario y el UX/UI— permite que las interfaces y los entornos virtuales evolucionen mediante diagnósticos recurrentes, reduciendo la brecha entre la funcionalidad técnica y la efectividad pedagógica. Para abordar el Marco de Competencias Digitales y los instrumentos de evaluación para EVEAs, se abordan las siguientes etapas;

- Proceso de selección de Entornos Virtuales 2025: Durante el periodo 2025 se seleccionaron 16 entornos virtuales correspondientes a 17 espacios curriculares que fueron acompañados por el equipo de Virtualidad.
- Etapa formativa sobre el Marco de Competencias Digitales: Esta etapa se abordará durante el mes de marzo de 2026 y comprende un proceso de formación sobre el Marco de Competencias Digitales. En esta fase formativa se espera que el perfil destinatario aborde el trayecto desde dos perspectivas; **a). Perspectiva 1:** Docentes en formación en competencias digitales (Nivel C1 - DigCompEdu) **b) Perspectiva 2:** Gestión institucional de la Educación a Distancia

El contenido formativo de esta instancia se divide en los siguientes temas:

- c)** Las competencias digitales en educación
- d)** La presentación de la propuesta virtual - El armado del "bloque inicial" del aula
- e)** Diseño de una propuesta formativa - Actividades y evaluación
- f)** Gestión de la información - Recursos y materiales didácticos
- g)** La tutoría en escenarios virtuales - Roles y tareas basados en las competencias digitales.
- Taller de evaluación de EVEAs: Una vez el perfil destinatario ha sido formado en competencias digitales, se procede a la evaluación por pares sobre muestra de entornos Virtuales 2025
- Publicación de resultados de evaluación: Entrega de informes a los espacios curriculares participantes con el grado obtenido en cada categoría y las sugerencias de mejora.
- Aprobación de la instancia formativa: Serán requisitos de aprobación: i. Participación de las instancias presenciales y virtuales propuestas para el taller ii. La lectura y visualización de todos los contenidos iii. Evaluación de 2 a 4 aulas virtuales por cada equipo de referentes iv. Resolver el cuestionario de sugerencias al proceso realizado v. En cuanto a la valoración final, es decir, la calificación obtenida será cualitativa: "Aprobado - Desaprobado".

6. Resultados esperados

- a)** Capacitar / iterar sobre el Marco de Competencias Digitales como una de las acciones vinculadas al proceso de certificación de EVEAs.
- b)** Instancias de sensibilización sobre el Marco de Competencias Digitales en la Facultad de Artes y Diseño específicamente para docentes en el tramo de carreras de grado.
- c)** Se espera que los resultados de este proceso funcionen como base de datos para el desarrollo de un instrumento normativo (entre otros) que acercan a la fad al proceso de certificación de EVEAs.

Resol. N° 50


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MTRO. MARIA LAURA TURIANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA YVIANA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único-Hoja 4

7. Referencias y bibliografía

Carraro, J. M. & Duarte, Y. (2015) Diseño de experiencia de usuario (UX). Cómo diseñar interfaces amigables para las personas y rentables para las compañías.

La FAD y Filosofía y Letras fortalecen la educación digital con un convenio de colaboración
<https://fad.uncuyo.edu.ar/la-fad-y-filosofia-y-letras-fortalecen-la-educacion-digital-con-un-convenio-de-colaboracion>

González, R., & Vázquez, A. (2021). Competencias digitales en la educación superior de América Latina: Un análisis de las percepciones de docentes y estudiantes. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 20(1), 55-67.

Jenkins, H. (2006). Convergence Culture: Where Old and New Media Collide. New York: New York University Press.

Jenkins, H., Ito, M., & boyd, d. (2015). Participatory Culture in a Networked Era. Polity Press. Kahneman, D. (2012). Pensar rápido, pensar despacio. Editorial Debate.

Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores
https://www.metared.org/content/dam/metared/pdf/marco_europeo_para_la_competencia_digital_de_los_educadores.pdf

Pérez, A., & Muñoz, J. (2021). Competencias digitales en la educación básica en América Latina: Un enfoque hacia la inclusión. Revista de Educación y Tecnología, 12(1), 80-95.

Qué es el marco DigCompEdu y cómo lo aplicamos desde Umbral Digital
<https://www.youtube.com/watch?v=6mRlaUe1RJI>

Redecker, C. (2020). The Future of Learning: Digital Competence for Citizens. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

Samsó, M. F., & Sosa Eula, M. (2025, abril 9) Entre la narrativa y el algoritmo: educación superior en la era de la hiperconectividad, (Taller) II Jornadas de Investigación FFyL.
<https://ffyl.uncuyo.edu.ar/upload/jornadas-inv-v11.pdf>

RESOLUCIÓN N° 50


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MGTR. MARIA LAURA TULLIANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO